

Los Funcionarios de Diaz. Personalidades Fatidicas.

Porfirio Diaz ha hecho todo lo posible por dejar comprometida a la Patria en una lucha interior, en el momento mismo en que su vida queda aplastada al peso de los años.

La falta absoluta de partidos políticos organizados como resultante de la oposicion del Dictador a toda manifestacion de civismo, es una amenaza de disolucion futura. La existencia de banderías personalistas, —cientificismo y reysismo, — consentidas por el Dictador por constituir preciosos elementos de abyeccion y de discordia que llegarán a las manos cuando cada una de ellas considere llegado el momento de saquear a la Republica, es igualmente un peligro para la tranquilidad del pais. El engrandecimiento del clericalismo con un Gobierno que lo ha hecho florecer y su temor por la desgracia en que caerá si un gobierno liberal y honrado viene después de la tiranía de Diaz, es otro peligro para el futuro. La imposición de un individuo como Ramón Corral, sin talento, sin antecedentes honorables, sin prestigio entre el pueblo, es uno de los más serios peligros para la marcha tranquila de la Republica. Todos estos elementos de disolucion frente a frente del ansia vehemente que de libertad siente el pueblo, provocarán el conflicto que ensangrentará al pais estérilmente si los liberales para entonces no estamos organizados ya.

Como si no bastaran todas esas circunstancias para poder predecir el futuro conflicto preparado por la tiranía, hay otra que igualmente empuja a la Republica al abismo. Esa circunstancia no es otra que la de encontrarse en los puestos públicos individuos que no gozan de ningún prestigio y si están rodeados de una atmosfera de odio y de desprecio, únicos sentimientos que pueden provocar en los pechos honrados los éunucos y los lacayos.

En efecto, si de funcionarios superiores se trata, no hay un solo Gobernador que pueda aspirar legítimamente al cariño de los ciudadanos. Los Gobernadores son impuestos por el Dictador, quien tiene la atingencia de reclutarlos entre los individuos que por su insignificancia ó por su negativa moralidad son susceptibles de obediencia y de sumisión. No son buscados los Gobernadores ni los funcionarios superiores entre los ciudadanos que por su independencia de carácter, por su honradez y por su talento puedan ejercer hondo influjo en el pueblo. Personas que tengan esas cualidades no pueden servir de instrumentos a la Dictadura, que necesita para sostenerse la ayuda de tiranos vulgares que puedan pesar por sus hazañas de encrucijada ó sus procedimientos despoticos.

Es indudable que funcionarios como los que hoy imperan, son más bien factores de disolucion que garantía de paz. El tenebroso pasado de unos, la insignificante existencia anterior de otros y la tiranía de todos los Gobernadores, no auguran tranquilidad, porque el pueblo, así como siente indignación contra Ramón Corral y no le permitirá que escale la Presidencia, siente disgusto por sus Gobernadores a quienes considera como aventureros oscuros que una suerte injusta colocó en la altura, cuando en un medio honrado poblarían los presidios ó tendrían encima la mirada vigilante de la policía.

Gobernadores hay que no sólo por sus delitos anteriores, sino también por los que han cometido desde que tienen autoridad, ha-

brian merecido la horca si hubiera justicia en nuestra infortunada Patria.

El personal escogido por Porfirio Diaz, para imponerse, podía servir de pretexto a algún autor de novelas terroríficas para obsequiar a sus lectores asuntos sensacionales. No se necesitan esfuerzos literarios para presentar a los hombres que rodean al Autócrata con los tintes siniestros que sus acciones les han impreso. El relieve de maldad que esos hombres ostentan es tan fuerte, que nadie tendrá por exajerada la pintura más negra que de ellos se haga.

El pueblo mexicano ha tenido que sufrir el yugo de individuos como Mucio Martínez, Bernardo Reyes, Rafael Izabal y otros cuya historia es un mar de sangre y una tempestad deshecha de pasiones sin freno y de instintos indomables.

Mucio Martínez, Gobernador de Puebla, ofende a la moral con su presencia en el poder. Mucio Martínez tiene un pasado siniestro. En su juventud vivió la vida errante de los que, alejándose de la comunidad social, son su amago y su azote. Al frente de una gavilla de individuos ineptos para luchar por la vida honradamente, acechaba a los viajeros que podían llevar en los bolsillos algunas monedas ó en el lomo de las bestias alguna codiciable mercancía. Caía sobre aldehuelas indefensas y ofendía la virtud de matronas y doncellas. En los agostaderos agenos saciaba su hambre y la de su gavilla. El dinero que hinchaba sus bolsillos significaba la sangre de un viandante ó las lágrimas de una viuda ó el desamparo de unos huérfanos. Si alguna cicatriz señala su piel, corresponde a una herida obtenida sin gloria no en un campo de batalla donde se disputan principios, derechos, supremacías de algún ideal elevado y noble, sino en un camino y cauada por la policía encargada de batir y de suspender de los árboles a los que por medio de la violencia quieren vivir a costa de los demás.

Mucio Martínez llegó al Poder como tantos otros colegas suyos han llegado levantados de los estercoleros por el brazo férreo del Autócrata, que juzga indispensables los servicios de gentes sin conciencia y aptas para ejecutar los absurdos mandatos de un Gobierno que abraja para la ley, el mismo encono que el culpable siente por los austeros preceptos de la moral.

El que desde su juventud aprende a vivir de los demás, y encuentra después en lugar del patíbulo que infama, el solio gubernamental que da honor y lustro además los plumajes de los grajos más humildes, considera natural hurtar la miel de las colmenas ajenas.

Mucio Martínez ha seguido pesando sobre la propiedad de los demás. Su actual fabulosa riqueza declara elocuentemente que la probidad no ha sido la norma de este gobernante.

Como Mucio Martínez hay otros funcionarios encargados por el Autócrata de envilecer al pueblo.

Bernardo Reyes tiene una historia bastante conocida. Reyes es el tipo del sátrapa oriental: siempre colérico; vanidoso como si descendiera de dioses; impetuoso y arrogante; esclavo de sus pasiones y dueño de sus gobernados como de un rebaño explotable. El nombre de Bernardo Reyes se asocia a escenas que sobrecogen. Bernardo Reyes, además, se ha enriquecido en el Poder; explota los vicios asociándose con los tahures Chapa Gómez y Quiroga; explota su posición haciendo negocios co-

mo los que efectúa con Martín Peña, con los empresarios de las llamadas mejoras materiales, con los dueños de las negociaciones industriales y con el Presupuesto, bastante sisado, del infortunado Nuevo León.

Rafael Izabal, el Torquemada de los yaquis, el socio de Ramón Corral en la explotación de la Campaña contra los indios sonorenses; Aristeo Mercado, el hombre que sin poseer un palmo de tierra antes de ser Gobernador de Michoacán posee hoy fincas y haciendas y habita un palacio decorado con lujo insultante; Pedro Argüelles, el protector de los asesinos del periodista Vicente Rivero Echeagaray; Teodoro Dehesa, enriquecido en la Administración de la Aduana de Veracruz y convertido en Cresco en el Gobierno del Estado; Emilio Pimentel, el científico que no desperdicia oportunidad para repletar la lucha; Olegario Molina, el esclavista que explota a sus jornaleros y los azota y los martiriza y encarcela, periodistas viriles y traiciona al Estado que se avergüenza de haberlo visto nacer.

Como los anteriores, los demás Gobernadores sólo cuentan con la antipatía del pueblo que no permitiría, cuando el Dictador desapareciera agobiado por los años y por los remordimientos, que esos sátrapas que por tanto tiempo lo han diezmado y extraído el jugo, continúen oprimiendo.

Se ve, pues, que los malos funcionarios de la administración de Diaz constituyen otro elemento de disolucion para el triste porvenir preparado por Diaz.

INMORALIDAD MERCADISTA.

Ensenanzas para el Pueblo.

Tenemos más datos que acreditan de sobradamente corrompida la administración de Aristeo Mercado.

En Zamora, ya lo saben nuestros lectores, impera Francisco de P. Aguado. Este individuo llegó a ser Prefecto Político en premio de ciertos ruborizantes servicios que le prestó a Aristeo Mercado. Aguado ha convertido en prostíbulo el local de la Prefectura. Allí recibe las visitas de hetairas innobres que acompaña Pedro Luque, el esbirro de Aguado de quien ya hemos hablado.

Uno de los últimos atentados cometidos por Aguado, es la prisión del Sr. Lic. Bernabé Cedeño, Director del valiente colegio zamorano *El Gallito*.

El Sr. Cedeño atacó valerosamente a Francisco de P. Aguado; lo exhibió, lo mostró a la vergüenza pública con los estigmas que lo hacen repulsivo. Aguado, cobarde, no quiso defenderse como los caballeros. Espió una oportunidad para perseguir a su noble enemigo y no la encontró. Entonces buscó un pretexto.

El Sr. Cedeño había escrito un artículo censurando la conducta oficial de un tal H. Pérez que funge de Secretario de los Juzgados de Tangancicuaro. Aguado ordenó al sumiso Pérez que se querellase contra el Director de *El Gallito*, Sr. Cedeño, hecho lo cual ingresó a la cárcel el periodista acusado de difamación.

El Sr. Cedeño ha sido víctima de tratamientos brutales. Su imprenta ha sido clausurada.

El acusador es un picaro de cuenta. Entre él y Francisco de P. Aguado explotan a los desdichados jornaleros a quienes despojan con mil pretextos.

Hay otros abusos que denunciar cometidos por Aguado y su círculo de individuos totalmente antipáticos a la población.

Pesan sobre Zamora tres abogadillos: Ismael Vélez, Heriberto Valdés y Miguel Palacios Roji. Estos individuos defendieron, a jornal, la reelección de Aristeo Mercado en el periodiquillo de Aguado llamado *El Heraldito*.

Impuesto el pésimo Mercado por el Autócrata, Vélez fue premiado con el Juzgado 1º de Letras.

Vélez, cohechado, no ha procedido contra los asesinos del Sr. Sotero Medina. Los asesinos son individuos de influencia por su dinero y amigos de Aristeo Mercado.

Si Justino Fernández se preocupase algo por la justicia, tiempo ha que habría enviado un Visitador al Juzgado de Vélez. Entonces se habría visto que Vélez vende la justicia; que Aguado hace negocios también con la justicia y que Valdés y Palacios Roji cohechan y prostituyen al maleado Juez.

Valdés, por la influencia que tiene con Aguado goza de la más completa impunidad. A los Sres. Serafín Chávez y Maximiliano Méndez les está Valdés una cantidad de dinero abusando de un poder jurídico que dichos señores le confirieron.

Palacios Roji goza de la misma impunidad. Está ligado con el Prefecto Aguado para explotar por medio de los vicios.

Francisco de P. Aguado, aunque no es Juez, obliga a los deudores a pagar, amenazándolos de mil modos si no hacen sus pagos en los que generalmente va a la mitad.

Hace poco tiempo Don Luis Ramirez demandó a Don Quirino Pimentel por pago de \$25.00, y como viera que tenía, que esperar hasta que el deudor estuviera en fondos, prefirió llevar el negocio a Aguado a quien regaló la cuenta. Aguado citó al desventurado deudor a quien injurió, maltrató y amenazó hasta obligar al pobre señor a pagar la deuda a costa de grandes sacrificios.

En el Distrito de Apatzingán se roba, se asesina, se cometen todos los delitos sin que haya quien los reprima, como que son las autoridades ó sus instrumentos los autores de esos delitos.

Alejandro Chávez, que en unión de otros bandidos asaltó a Don Manuel Mendo en su rancho de Temoayoacan robándose cerca de doce mil pesos, vive tranquilamente en Tepalcatepec al amparo de su hermano J. Guadalupe Chávez cacique de ese pueblo, y como Alejandro, bandolero.

Atenújenes Chávez y Manuel Bravo que hace poco tiempo acibillaron a balazos a Casimiro Milanés y Otilio Alonzo, viven en libertad protegidos por un tal Remigio Osorio, cacique del mismo pueblo de Tepalcatepec.

A Mariano Orozco Vargas que hirió a una joven, se le salvó de todo castigo por haberse comprometido a dar alojamiento al Prefecto del Distrito, que pasó por Tepalcatepec tres ó cuatro días después de haber herido a la joven.

José Guadalupe Chávez, que a fines de Noviembre anterior asesinó y robó a una infeliz señora llamada Ignacia Morán, fué perdonado mediante algunos millares de pesos con que gratificó al Prefecto Covarrubias y al Juez de Letras Lic. Toribio Reyes.

No es el único crimen cometido por José Guadalupe Chávez, y por esa razón están indignados los vecinos de Tepalcatepec.

Chávez, acompañado de dos sirvientes suyos y de dos cuñados que se apostaron a distancia para protegerlo, penetró a la casa de la señora Morán mientras ésta dormía. La maniataron y Chávez personalmente la estranguló.

A Chávez no se le ha molestado, porque ha salido para un rancho llamado Sayulapa que posee en el Estado de Jalisco. Ni las personas mas optimistas podrán asegurar que la administración de Aristeo Mercado es moral. El fango indispensable para la vida de las tiranías, tiene en Michoacán espesores más notables.

Si los michoacanos no hubieran pedido a Porfirio Diaz que les quitase a Mercado, ellos solos lo habrían conseguido, porque cuando el pueblo se decide a hacerse respetar, es invencible.

Es necesario no dejarse imponer gobernantes.

Los desmanes de los gobernantes son una enseñanza que no debemos despreciar, para evitar nuevas tiranías.

AUTORIDADES ASESINAS.

Un Nuevo Crimen de la Dictadura.

Al mismo tiempo que los funcionarios de la tiranía califican de exagerada ó de injusta a la oposicion, los actos de la tiranía vienen a dar la razón a los ataques y a justificar la conducta de los que fustigan al Gobierno.

Los asalariados de Miguel Cárdenas proclaman día por día que la justicia y el orden reinan en Coahuila; que el Gobierno acata las leyes; que los derechos del ciudadano gozan de amplias garantías, y que los opositoristas mismos disfrutan de la más completa libertad para sus trabajos políticos. Pero toda esta palabrería es desmentida a cada paso por los hechos, por la amarga realidad, que presenta al Estado de Coahuila como presa de la más desenfrenada tiranía.

En San Pedro, Coah., fueron reducidos a prisión los honrados ciudadanos Melquiades Contreras Lerma y Toribio de los Santos, por atribuírseles que proporcionaban a REGENERACION noticias relativas a las arbitrariedades del Gobierno Cardenista. Durante tres días los tuvieron en los calabozos con centinelas de vista que tenían orden de matarlos al menor movimiento que hicieran. Después los pusieron en el común de presos, pero siempre vigilados inquisitorialmente, sin permitir que nadie les hable ni que los visiten sus familias. Es mucho lo que han sufrido en la prisión los Sres. Contreras y de los Santos, pues el cacique Adalberto Viesca, más a propósito para capitanear una gavilla de bandoleros que para gobernar un pueblo, dió orden de que los presos fueran tratados con la mayor ferocidad posible.

Viesca y sus paniaguados, a quienes hemos exhibido y fustigado en REGENERACION, están respirando odio contra nuestro periódico, y ya que en nosotros no pueden saciar sus furores, pretenden ejercer sus rastroseras venganzas en los Sres. Melquiades Contreras Lerma y Toribio de los Santos, a quienes han encarcelado y a quienes tratan de asesinar, sólo por atribuírles erróneamente algunas relaciones con nosotros, sólo por abrigar la simple é infundada sospecha de que esos señores son corresponsales nuestros.

Los siguientes telegramas demuestran el peligro que corre la vida de las víctimas de Adalberto Viesca.

San Pedro, Coah., Fbro. 13 de 1905
Sr Ministro de Gobernación.
México.

Temiendo asesinato Acordada, pido garantías para mi esposo Toribio de los Santos, preso político por Presidente Municipal Adalberto Viesca.

Refugio Molina de Santos.

San Pedro, Coah., Fbro. 13 de 1905
Sr Ministro de Gobernación.
México.

Temiendo asesinato Acordada, pido garantías para mi esposo Melquiades Contreras, preso político por Presidente Municipal Adalberto Viesca.

Carolina S. de Contreras.

Ramón Corral contestó a las señoras en los siguientes términos: "Ya participo sus temores al Gobernador del Estado, recomenándole tome conocimiento del caso, para evitar peligros que V. tiene."

Algo había de decir Corral pa-

Regeneracion.

February 25th, 1905.

SUBSCRIPTION RATES:

For annum.....\$2 00 gold.
For 6 months..... 10 "

Director y Proprietario:
RICARDO FLORES MAGÓN.

CONDICIONES:

"Regeneracion" se publica los sábados.

El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la Republica Mexicana.

Los precios de subscripcion como son sigue:
En los Estados Unidos del Norte, por un semestre, pago adelantado..... \$1 10 oro.
Por un año, pago adelantado..... 2 00 "

En la Republica Mexicana, por un semestre pago adelantado.....\$2 40 plata.
Por un año, pago adelantado..... 4 00 "

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la Republica Mexicana.....\$7 00 plata.
En los Estados Unidos del Norte 3 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó Timbres Postales.

NOTA.—Estos precios se aplican a las personas que mandan pagar directamente sus subscripciones sin necesidad de cobrarlas.

A las personas a quienes enviemos nuestro periódico y no mandan pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirijirse al Director.

llenar la fórmula; pero eso de participar a Miguel Cárdenas los temores de un asesinato con el que probablemente está de acuerdo, resulta un sarcasmo para las víctimas.

Nosotros no nos tranquilizamos; sabemos que en México no hay garantías ningunas; sabemos que no puede dárslas ni las dá el Gobierno de Porfirio Diaz, erguido sobre la brutalidad y el crimen, manchado con mucha sangre generosa; presto siempre al atentado y a la infamia y siempre refractario a la honradez y a la justicia.

Se dice que los Sres Contreras y de los Santos van a ser llevados a Saltillo, y que hará la conducción el célebre bandido Juan Guajardo, Jefe de la Acordada. La intervención de Guajardo, es una sentencia de muerte. No sería esta la primera vez que el bandolero ejercitara sus instintos feroces en las víctimas que le señala el Gobierno.

Pero si otros crímenes han quedado ocultos, no quedará así éste, porque habrá muchas voces denunciadoras; y una de ellas será la nuestra. Nosotros clamaremos contra la consumación de la infamia como clamamos ya contra la probabilidad de que se consume; nosotros acusaremos enérgicamente, tenazmente, inexorablemente, hasta conseguir que todos vean con horror la nefanda Dictadura que pesa sobre nuestra Patria infortunada.

Ya es tiempo de que la voz de los que luchan contra la tiranía de Porfirio Diaz, pueda vibrar libremente dentro y fuera de la Patria, sin ser ahogada por la brutal mordaza de la opresión. Ya es tiempo de que se conozca en todas partes que el pueblo mexicano es víctima de un despotismo que no puede durar ya mucho tiempo, porque las cóleras y los dolores sofocados hasta ahora, están próximos a estallar.

Si la Dictadura comete crímenes, recibirá el castigo en el desprestigio que ellos le acarrearán, porque ya no quedarán en la sombra, sino que serán exhibidos a la luz pública. En México es ya bien conocida la Dictadura; en el Extranjero, muchos se engañan al juzgarla por los oropeles con que cubre sus llagas y por los mercenarios réclames que paga para disimular su desprestigio. Pero el engaño se va ya disipando: la luz de la verdad comienza ya a descubrir las deformidades odiosas de la tiranía y no tardará mucho en alumbrar el pedestal de ensangrentado fango, sobre el cual se asienta la figura tenebrosa de Porfirio Diaz.

Si en San Pedro, Coah., se comete al fin el crimen que tememos, si los honrados opositoristas Melquiades Contreras y Toribio de los Santos son asesinados por Adalberto Viesca y sus esbirros, esta infamia tendrá que pesarle a la Dictadura